

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

2567 Anuncio de aprobación inicial de modificación de los Estatutos de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación Industrial UAI-T3, expediente 2024-2.117.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2024, acordó aprobar, con carácter inicial, la modificación de estatutos de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación Industrial UAI-T3, promovido por Fini Golosinas España SLU, en representación de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación UAI-T3, (Expediente n.º 2024/2117).

Dicho proyecto de modificación se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por un plazo de 20 días.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 27 de marzo de 2024.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.